



Grupo Enel

Press Release

ENERSIS CHILE ANUNCIA DIVISIÓN POR ENERSIS AMÉRICAS DE ENERSIS CHILE

SANTIAGO, CHILE, 4 de abril, 2016 — ENERSIS CHILE S.A. (NYSE: ENIC) anunció hoy que la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos (“SEC”) ha hecho efectiva la Declaración de Registro del Formulario 20-F por parte de Enersis Chile (el “Reporte de Registro”) relacionado a la división de Enersis Américas S.A. (NYSE: ENI) en Enersis Chile (la “División”). Cada titular registrado con (i) Acciones comunes de Enersis Américas al 14 de abril, 2016 (la “Fecha de Registro”), tendrá derecho a recibir una acción común de Enersis Chile por cada acción de Enersis Américas de su propiedad, y (ii) American Depositary Shares (“ADSs”) de Enersis Américas a la Fecha de Registro tendrán el derecho a recibir un ADS de Enersis Chile por cada ADS de Enersis Américas de su propiedad.

La División fue aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 18 de diciembre, 2015. A los accionistas de Enersis Américas no se les exigirá (i) pagar por las acciones comunes de Enersis Chile que recibirán como consecuencia de la División, (ii) ceder o intercambiar las acciones comunes de Enersis Américas para recibir las acciones comunes de Enersis Chile, (iii) tomar cualquier otra acción relacionada con la División.

Enersis Chile y las acciones comunes de Enersis Chile están siendo registradas en la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, (“SVS”). La SVS no ha aprobado o rechazado el registro de estos valores (incluyendo aquellos en forma de ADSs).

Las personas que posean títulos ADSs de Enersis Américas en los registros del depósito central de valores de New York, Depositary Trust Company (“DTC”), recibirán la distribución de los ADSs de Enersis Chile sólo por intermediación, a través del DTC el día o a partir del día 26 de abril, 2016 (“Fecha de Distribución”). Las personas que posean ADSs de Enersis Américas en forma directa, recibirán la distribución de ADSs de Enersis Chile en la forma de American Depositary Receipts (“ADRs”), representando a los ADSs de Enersis Chile en o a partir de la Fecha de Distribución.

La distribución de acciones comunes y ADSs de Enersis Chile están sujetas al cumplimiento o la exención de ciertas condiciones incluyendo, pero no limitadas a, el registro de acciones comunes en la SVS, la aprobación de listar las acciones comunes en la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa de Comercio de Valparaíso y la Bolsa Electrónica de Comercio en Chile, y condiciones que se resumen en el Reporte de Registro.

En el evento que se realicen cambios a la Fecha de Registro o a la Fecha de Distribución, Enersis Américas y Enersis Chile publicarán estos cambios en un comunicado de prensa, y entregarán y registrarán esta información a través del Formulario 6-K. Adicionalmente, Enersis Chile coordinará con Citibank N.A., depositario, la comunicación a la New York Stock Exchange (“NYSE”) de cualquier cambio con al menos 10 días de aviso anticipado que ocurriera en la Fecha de Registro de acuerdo a los requerimientos del NYSE.



Grupo Enel

Press Release

Actualmente no existe mercado para las acciones comunes de Enersis Chile. NYSE autorizó listar los ADRs de Enersis Chile bajo el símbolo 'ENIC,' sujeto al anuncio oficial de distribución. Simultáneamente con el inicio de las transacciones en forma regular de los ADSs de Enersis Chile en la NYSE con el símbolo 'ENIC', se espera que el símbolo para los ADSs de Enersis Américas cambien de 'ENI' a 'ENIA' y el símbolo de los Bonos con tasa 7.40% y vencimiento al 1 de diciembre de 2016, y los Bonos con tasa 6.60 % y vencimiento al 1 de diciembre de 2026, cambien a "ENIA 16" y "ENIA 26" respectivamente.

El Reporte de Registro ingresado en la SEC contiene información sobre Enersis Chile y sus negocios, detalles sobre la distribución de los ADSs de Enersis Chile e información adicional relevante. El Reporte de Registro está disponible en la página web de la SEC www.sec.gov (<http://www.sec.gov/>).

Precaución con hechos planificados a futuro

Este comunicado de prensa incluye conceptos relacionados con proyecciones a futuro en el marco de la reforma de ley *Private Securities Litigation Reform Act de 1995 en U.S.* Entre los enunciados de este documento se incluyen, pero no están limitados a, conceptos relacionados a la finalización de la División, plazos de emisiones y transacciones regulares en la NYSE, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Comercio y Bolsa de Comercio de Valparaíso, condiciones de la distribución, y declaraciones sobre los objetivos de la División, la estrategia de Enersis Chile y otros hechos no históricos. Estos enunciados son en base a expectativas de la administración, y están sujetas a incertidumbre y cambios de acuerdo a circunstancias futuras. Estas declaraciones prospectivas están sujetas a numerosos riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales están fuera de nuestro control, lo cual podría causar que los resultados planificados difieran materialmente de aquellos señalados en nuestras declaraciones prospectivas. Estos riesgos incluyen la incapacidad de separar exitosamente Enersis Chile de Enersis Américas, satisfacer todas las condiciones requeridas de la División, como puede ser la recepción de ciertas aprobaciones (incluyendo aquellas relacionadas a la SVS), capacidad de crecimiento de los negocios de Enersis Chile y de sus planes de desarrollo, tendencias en las industrias en las cuales operan los negocios de Enersis Chile, demanda de los consumidores, panorama competitivo en el cual operan los negocios de Enersis Chile, cambios en la regulación, riesgo competitivo, riesgo regulatorio, riesgo en los mercados financieros, riesgos operacionales, y otros riesgos y factores, incluyendo aquellos mencionados bajo el título "Factores de Riesgo" en el Reporte de Registro de Enersis Chile. Excepto que se requiera por ley, Enersis Chile no tiene obligación alguna de actualizar estas declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros u otro.

Información de Contacto

Para mayor información, por favor contáctenos:

Departamento de Relación con Inversionistas

Correo: ir.enersis@enel.com

Teléfono: +56 22353 4682

Dirección: Santa Rosa 76, Santiago, Chile